

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1048 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 18 de Junio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA VALENTÍN LETELIER D-131

N° Ord.

062

Monto

\$ 1.350.948.-

Concepto

Maletines y Cuadernos

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Folio 2ff



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

18 JUN. 2024
N° INGRESO: 14.59
HORA: 14:59

ORD. : 062
ANT. : Ord. N° 061, Solicitud N° 14 del 24-04-24
MAT. : ENVÍA SOLICITUD N° 15 CON RECURSOS SEP.

Calama, 24 de Abril de 2024.

DE : LUISA MORGADO CASANOVA
DIRECTORA
ESCUELA "VALENTIN LETELIER" DE CALAMA

A : SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
COMDES - CALAMA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
03 JUN. 2024
N° INGRESO: 16.50
HORA: 16:50

1.- Junto con saludarlo, envío a Ud., solicitud N° 15, Ley SEP según indica:

Nombre de la Acción	Fortaleciendo la reactivación y trayectorias educativas
Descripción de Acción	La acción consiste en apoyar a los estudiantes con recursos didácticos, motivando el aprendizaje, despertando el interés y la creatividad entregando "Maletines Prioritarios y Preferentes", asegurando los aprendizajes, asistencia y revinculación.
Justificación Técnica	La acción consiste en disponer de materiales y recursos didácticos a los estudiantes y en especial a los alumnos y alumnas prioritarios y preferentes.
Detalle del Requerimiento	950 Cuaderno College M7 100 hojas Torre Liso

Sin otro particular, se despide,

LUISA MORGADO CASANOVA
Directora



LMC/cgf

Distribución:

- ◆ Director Ejecutivo (s), Comdes – Calama
- ◆ Archivo Escuela.

Requerimiento N° 15 - SEP 2024

FECHA	24 de Abril 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica Valentín Letelier		
Dimensión	Gestión de Recursos (Alumnos/as Prioritarios y Preferentes)		
Sub Dimensión	Gestión de recursos educativos		
Nombre Acción (Según PME)	"Fortaleciendo la reactivación y trayectorias educativas"		
Descripción de Acción según PME 2024:	La acción consiste en apoyar a los estudiantes de primero a octavo año básico; prioritarios y preferentes con maletines, vestuario institucional, recursos didácticos, indumentaria deportiva, material fungible, asegurando las trayectorias educativas.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 605 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 1.350.948	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Entrega de maletines prioritarios y preferentes:	950	
2	Cuadernos College M7100 hojas. Para la entrega a los/as estudiantes (prioritarios y preferentes)		
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Francisco Valdivia Tapia	
Celular:	552927533	Cargo	Jefe UTP
Proveedor Sugerido	Proveedores integrales Prisa S.A 8206000 31275401		
Cesar Mercado Guevara			

NOMBRE DIRECTOR/A	LUIA ADRIANA MORGADO CASANOVA	
FIRMA Y TIMBRE		

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2:

- El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

La gestión de recursos es clave para promover el aprendizaje de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Los cuadernos solicitados serán entregados a los/as estudiantes prioritarios y preferentes. para potenciar el logro de los Objetivos de Aprendizajes, cabe señalar que estos insumos serán entregados a los/as educandos en los **“Maletines Prioritarios y Preferentes”**.

Este recurso permitirá afianzar el aprendizaje mediante actividades complementarias de ejercitación, fortalecer los procesos de escritura, la resolución de problemas matemáticos, así como otros contenidos descritos en el currículum nacional vigente en las distintas asignaturas.

Así mismo, este recurso favorecerá el desarrollo de actividades para la retroalimentación de los contenidos desarrollados en clases, fortaleciendo el aprendizaje y la retroalimentación continua.

La acción consiste en disponer de materiales y recursos didácticos para los estudiantes, en especial para los alumnos/as prioritarios y preferentes.

Los recursos didácticos permitirán adaptar la enseñanza a distintas formas de aprendizaje, articulando modelos educativos para el desarrollo de habilidades y competencias en todas las asignaturas, lo cual es vital si se considera la diversidad de los/as estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
03-06-2024

RECHAZADO

Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa
Fecha V° B°
18/06/24